Toda la correspondencia literaria e informativa, diríjase al Director APARTADO 34

El Día de Palencia

ADMINISTRACION, DIRECCION, REDACCION Y TALLERES MAYOR PRINCIPAL, 15
APARTADO DE CORREOS NUMERO 3 - TELEFONO 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL - PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLI.--2.ª época | Sábado, 23 de Mayo de 1931 | Número 12.988

EL DIA en Inglaterra

El paro forzoso en Inglaterra y sus causas

Los males gravísimos acarreados por la gran guerra a las naciones del mundo entero, son de tal magnitud, que aun a las naciones victoriosas—si es que realmente hubo vencedores—las han traído a los bordes de la ruina. Limitemos nuestras observaciones a la vida económica de Inglaterra.

Antes de la guerra, la Gran Bretaña era la dominadora de los océanos, y el grado que ocupaba en la escala industrial no era igualado por nación alguna. Desde los comienzos de la lucha, el sistema industrial inglés concentró todas sus energías, y dirigió todos sus esfuerzos a la consecución de la victoria, sacrificando por ello todos los intereses particulares, lo mismo de las compañías y sociedades, que de los individuos.

A este blanco apuntaron todos los centros industriales; preparar cañones, municiones, aeroplanos, barcos, copia de abastecimientos, etc., etc., no sólo para los soldados británicos, sino para todos los aliados que peleaban por una causa común. En consecuencia, todas las industrias recibieron un golpe mortal, y algunas de ellas se paralizaron por completo, ya que los centros tenían que servir de una manera o de otra a la causa de la patria en las trincheras del continente.

A esto sucedió que la mayoría de los clientes de la Gran Bretaña, en las diversas partes del globo, rompieron completamente sus relaciones comerciales con ella, entablándolas con otras naciones cuyas industrias no eran afectadas por la guerra. Desde entonces, Inglaterra no ha podido recuperar los consumidores que al principio de la guerra se fueron; y cuando después de la lucha ha tratado de buscarlos, no los ha encontrado.

Y he ahí el problema del día. ¿Qué motivos hay para que el mundo industrial no mire hacia Inglaterra ahora, como lo hacía antes de 1914? Dos razones principales pudiéramos nosotros apuntar: primera: porque las garantías que antes de la guerra ofrecían los productos ingleses, ya por su calidad, ya por la baratura, han desaparecido completamente; tanto, que los productos industriales del presente son ya anticuados, pertenecen a otra época que pasó de moda, no son del día; son como dicen los mismos ingleses, **"out of date"**.

Segunda, porque a pesar de eso, el precio a que se venden es excesivamente elevado. Las pérdidas que ha sufrido esta nación en la Gran Guerra, son incalculables: y de ahí que los géneros han subido más que el doble de lo que estaban antes de 1914. Esta es la razón potísima por que al comercio inglés se le cierran hoy día las puertas en el extranjero. Concurriendo a esto también el que otras naciones, sobre todo los Estados Unidos, producen mejores objetos y artículos, y mucho más baratos.

Resultado natural de todo ello es que, no hallando salida, los productos se aglomeran, y los patronos se ven en la precisión de descartar obreros de sus fábricas y empleos. Y ante la vista está la principal causa del paro forzoso, que tantos estragos está causando a la industria.

El número de éstos, que en 1913 era de unos 300.000, llega hoy—y está así desde la huelga general de 1926—a la enorme cifra de dos millones y medio. De modo que de nueve millones de obreros que hay en la medio tienen que ser sustentados por el Gobierno.

El caudal que para ellos se destina es asombroso, y no puede ser menos para tan gran ejército de holgazanes que vive sin trabajar y por ello, le dan la paga sacada, como es claro, de los fondos públicos. Esta es una de tantas paradojas del industrialismo moderno: se les paga a dos millones de obreros por no hacer nada.

Con esto dicho está que la riqueza nacional sufre grandísimo detrimento; pues sucede aquí lo mismo que sucedió a aquél perro que se alimentaba de su propia cola.

Tal es la nube que obscurece el horizonte, y que para muchos traerá terribles tormentas y horrorosas tempestades, si no se remedia a tiempo.

¿Cuál será, pues, el remedio?

MONTANES

Albión-IV-31.

HOJA DEL DIA

LA FOBIA RELIGIOSA

En casi ningún periódico de Madrid—la excepción es tan disminuída y oculta que apenas se nota—se han escrito unas líneas sentidas, emocionadas, de indignación humana, por el salvaje atropello cometido contra los conventos e iglesias en la capital de España y en las ciudades del Sur.

Se ha dado el caso inaudito de que hayan sido periódicos extranjeros, muchos de ellos al margen de toda confesionalidad religiosa o protestantes, como el "The Times", los que han elevado sus voces de protesta contra el desmán, en términos que evidencian más la conducta de los diarios dinamiteros que hoy campean a sus anchas en Madrid.

No solo ha faltado esa protesta, sino que la mayoría de ellos han expresado, con más o menos eufemismo, la satisfacción que el hecho les ha producido.

Se ha vuelto a quemar conventos—ha escrito Roberto Castrovido—pero con indudable progreso en la moral, sensibilidad y humanitarismo del pueblo, o si se quiere, del populacho. No ha matado frailes, no ha cometido asesinatos, no ha herido ni lesionado a nadie.

"Informaciones"—órgano de plutócratas—decía comentando esto mismo: "Hay en el fondo del alma popular un sentimiento innato de bondad, un instinto generoso y romántico que permite confiar siempre en ella".

Y "El Socialista" justificaba los sucesos diciendo: "Han ardido los conventos. Esa es la respuesta de la demagogia popular (así escriben los ignorantes que desconocen el valor de las palabras) a la demagogia derechista.

Y el "Crisol" opinaba que si las imágenes notables que han sido calcinadas en Andalucía hubieran estado en museos, no hubieran sido destrozadas por las turbas. Y una pluma extraviada hacía el recuento de los conventos que todavía no habían sido destruídos, y deba las estadísticas de religiosos y monjas en España, ocultando que esos hombres y mujeres a los que el sectarismo de los clerófobos les niegan el agua y el aire, son en su mayoría españoles que no solo no perturban ni dañan a nadie, sino que de ellos recibe la sociedad beneficios sin cuento que tienen buen cuidado de ocultar esos esbirros que sirven a la demagogia desde unos periódicos transformados en libelos.

Seguiríamos acumulando textos para demostrar la complecencia con que han sido vista por los diarios revolucionarios y capitalistas de Madrid, las jornadas incendiarias. Aún se relamen de gusto. Aún insisten algunos de ellos en azuzar a las turbas.

¡Gran oprobio el de ver a unas bandas de petroleros dominando a una ciudad! ¡Gran vergüenza el ver que otras bandas más repugnantes siguen incendiando desde cierta Prensa!

JAIRA

Madrid-Mayo.

(Prohibida la reproducción).

POLITICA PROVINCIAL

En los círculos y mentideros políticos se habla de las elecciones generales en nuestra provincia, para las Cortes Constituyente, y se citan nombres de candidatos probables, asegurándose al mismo tiempo, que muy pronto comenzarán actos de propaganda en los pueblos más importantes.

Según manifestó recientemente el señor gobernador, los actos que se proyectan serán autorizados, siempre que se cumplan los preceptos legales.

EL DINERO DEL CAMPO DEBE SER PARA DAR VIDA Y PROGRESO, REDENCION ECONOMICA Y SOCIAL AL CAMPO

Ayer se celebró Consejo de ministros

Se aprueba un Decreto declarando la libertad de cultos y se reorganizan las Juntas provinciales de Beneficencia

DECLARACIONES DEL EX MINISTRO ALBISTA SEÑOR CHAPAPRIETA

A LA ENTRADA

MADRID.—Ayer se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. A las cinco llegó el ministro de la Gobernación, señor Maura, y dijo que iba a conferenciar con el Presidente sobre la constitución del Comité que, presidido por el señor Chapaprieta, ha de dirigir la propaganda de la derecha republicana, con lo que él quedará más libre para dedicarse a las funciones ministeriales.

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, llevaba la dimisión de don José Aragón, Director general de Seguros.

El ministro de Justicia, señor de los Ríos, manifestó que ya ha publicado la "Gaceta" las normas para los nombramientos de jueces, fiscales municipales y sus suplentes.

El ministro de la Guerra, señor Azaña, anunció que prepara el estudio sobre los ferrocarriles militares.

A LA SALIDA

A las nueve y media de la noche salió el ministro de Economía, señor Nicolau D'Olwer, y manifestó que abandonaba el Consejo antes de su terminación porque tenía que trasladarse a la estación para marchar a Barcelona, de donde regresará el lunes. De su Departamento se habían aprobado dos decretos.

El Consejo terminó a las diez de la noche. A la salida, el ministro de Hacienda, señor Prieto, dijo que se había aprobado un decreto disolviendo el Instituto de la Pequeña Propiedad. Por encontrarse algo indispuesto se dirigía a su domicilio para descansar.

El ministro de Fomento, señor Albornoz, manifestó que se habían ocupado en las economías que se introducirían en su Departamento.

El de Instrucción, señor Domingo, confirmó estas palabras y agregó que habían estudiado en líneas generales las principales economías que pueden introducirse en el ministerio de Fomento, y el asunto, aunque debatido ampliamente, quedó sin concretar. En el Consejo del lunes, al que faltarán varios ministros por hallarse ausentes, quedará terminado el articulado del decreto correspondiente. Se tomarán medidas contra los absentistas.

El ministro de Justicia, señor de los Ríos, dijo que había sido aprobado el decreto sobre la libertad de cultos.

El señor Largo Caballero manifestó que se habían ocupado en asuntos de Hacienda y habían estudiado lo concerniente a la deuda que dejaron los Gobiernos anteriores, para ver el medio de arbitrar recursos.

Al ministro de Marina, señor Casares, le preguntaron si habían tratado de las reformas en su ministerio, y contestó que precisamente estaba preparando unas cuartillas para llevarlas a la "Gaceta", a fin de que se publiquen el domingo. En ellas, al mismo tiempo que se nombra la comisión organizadora, se especifica la labor que ha de realizar. Esta comisión estará presidida por el Director general de Navegación. Se trata de separar en absoluto la Marina de guerra de la mercante, y su deseo es que se haga inmediatamente para recoger las aspiraciones de algunos sectores interesados en la reforma.

El presidente, señor Alcalá Zamora, dijo que habían examinado asuntos de Hacienda y se habían ocupado de las campañas alarmistas que realizan gentes acomodadas, siendo necesario adoptar medidas para que no queden impunes.

Después, al despedirse, añadió:

—Mucho alarde de patriotismo, y luego...

REFERENCIA DE LO TRATADO

Seguidamente, se facilitó la siguiente nota de lo tratado en el Consejo:

Hacienda.—El ministro dió cuenta de las obligaciones que el régimen anterior dejó pendientes de pago, y del propósito que el Gobierno comparte y aprueba, de proceder a dicho pago con urgencia. Con tal motivo, al ratificarse anteriores acuerdos, se avanzó con datos a la vista en el examen de cuantiosas reducciones de gastos para este mismo ejercicio, las cuales serán cifradas y se harán públicas en la próxima semana.

Gobernación.—Decreto reorganizando la Junta Superior y las provinciales de Beneficencia.

Instrucción. — Decreto nombrando rectores, vicerrectores y decanos de varias Universidades.

Presidencia.—Nombrando delegados de España en el V Congreso Internacional Agrario que ha de celebrarse en Praga del 5 al 8 de junio, a don Agustín Motons, don José Antonio Balbontín y don Enrique Valcuchaca.

Hacienda.—Se acordó la disolución del Instituto de la Pequeña Propiedad, y se aprobó el contrato con el Sindicato de la Nafta rusa para el suministro a la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos.

Economía. — Extendiendo el Consorcio de Pan a los pueblos vecinos de Madrid, y disponiendo que se nombre una ponencia para estudiar las modificaciones que convenga introducir en el reglamento de 6 de octubre de 1930. Derogando las disposiciones relativas a los delitos contra la propiedad industrial, que contiene el decreto-ley de 26 de julio de 1925, y declarando vigentes en esta materia los artículos de la ley de 16 de mayo de 1908.

Justicia.—Decreto sobre la libertad de conciencia y cultos, incluído en el estado jurídico provisional del Gobierno, del 14 de Abril. El ministro dió cuenta de los trabajos ya iniciados por la Comisión asesora, cuyo rápido dictámen estima indispensable para someter a las Cortes tan pronto como se reúnan, medidas legislativas de la mayor transcendencia.

EL DECRETO DE LIBERTAD DE CULTOS

El decreto de Justicia sobre cultos dice:

"La encubierta rigidez del exclusivismo jurídico religioso imperante en el constitucionalismo español a base de normas virtualmente derogadas con el triunfo de la República, quedó levemente quebrantado con la R. O. de 10 de junio de 1910; mas aquel esfuerzo liberal del Gobierno Canalejas fué a su vez estrangulado mediante subrepticias ligaduras extendidas por las instituciones monárquicas, y es esto lo que ha impedido por días múltiples que el derecho público subjetivo en que culmina el respeto a la vida de la conciencia llegue a adquirir vigencia plena en el derecho español.

Son los pactos históricos de las instituciones caídas los que han mantenido la libertad de cultos, confinada en el área irrespetuosa por depresiva de la mera tolerancia.

Cuando el Gobierno provisional, en razón de su carácter, siquiera sea transitorio, de órgano supremo de las funciones soberanas, aceptó, según declaración propia, la misión de establecerse como Gobierno de plenos poderes, hizo patente su respeto absoluto a la conciencia religiosa mediante la libertad de creencias y de cultos. De esta suerte, el anhelo histórico de las fuerzas y organizaciones políticas que en lucha por el imperio de las libertades públicas han sido principales artífices de la instauración del régimen republicano, quedaba orillado con el principio de los medios modernos que ha aceptado el Gobierno provisional como base de la nueva estructura del Estado español.

Al llevar la tolerancia de cultos a un régimen de plena libertad, titulado garantía jurídica de la conciencia individual y colectiva, no pretende el Gobierno de la República, antes bien, hace expresa protesta en contrario, inferir agravio alguno a los sentimientos religiosos que hasta ahora han gozado en el país trato de privilegio. Esos son acreedores al más profundo respeto del Poder público, pero espera también, y lo declara solemnemente, que en la esfera de la libertad tengan igual cabida todos los íntimos imperativos del espíritu que forman el recatado patrimonio de conciencia del ciudadano y de las organizaciones confesionales que existen o puedan existir en el país.

Es hoy la norma de la libertad de cultos, norma de derecho público internacional. Norma de vigencia obligada en los pueblos de la Europa oriental a virtud de los acuerdos complementarios de la Sociedad de Naciones, ejemplo expresivo el de Polonia; norma aceptada libremente incluso por pueblos de máxima relevancia católica como Irlanda, Polonia y Baviera. En el primero, con unas instrucciones de derivación radical, artículo octavo de la Constitución de 1922; en el segundo, artículos 17 y 18 de la Constitución de 1919, mediante afirmaciones taxativas e inequívocas.

La propia España, por imperativos de la realidad, hace en Marruecos una política de cultos que es de mayor comprensión que la desenvuelta en el hogar patrio.

Había llegado, pues, en este orden, como en tantos otros, una insolaridad entre normas del Estado español y el mundo político moderno. La propia catolicidad reclama integral libertad de cultos allí donde existen iglesias estatales privilegiadas o don de la Iglesia católica encuentra obstáculos para su acción, y es que la libertad de cultos, a más de ser para la vida interior la norma condicionante, es para la vida civil la garantía objetiva del respeto.

Por las razones antedichos, el presidente del Gobierno provisional de la República, con el asenso del Consejo, y a propuesta del ministro de Justicia, decreta:

Artículo 1.º Nadie en ningún acto de servicio, ni con motivo de una relación con órganos del Estado, está obligado a manifestar su religión. En su virtud, los funcionarios así civiles como militares, se abstendrán de inquirir sobre las creencias religiosas de quienes comparezcan ante ellos o les estén subordinados.

Art. 2.º Nadie está obligado a tomar parte, cualquiera que sea su dependencia respecto del Estado, en fiestas, ceremonias prácticas y ejercicios religiosos.

Art. 3.º Todas las confesiones están autorizadas para el ejercicio, así privado como público, de sus cultos, sin otra limitación que las impuestas por los reglamentos y ley de Orden público.

Dado en Madrid, etc."

EL CONDE DE SANTA ENGRACIA

MADRID.—El señor conde de Santa Engracia, que venía figurando en el partido que acaudillaba el señor Alba, ha decidido permanecer por ahora al margen de las contiendas políticas. Por tanto, no adscribirá su nombre a ninguna organización.

LOS REFORMISTAS

Para el banquete que los reformistas celebrarán el domingo, van iscriptas 1.750 personas, suponiéndose que ascenderán a unas dos mil. El banquete se servirá en los grandes comedores del Palace Hotel.

Esta tarde se reunieron en el domicilio de don Melquiades los exparlamentarios del partido, con objeto de cambiar impresiones acerca del discurso que pronunciará don Melquiades.

Conocidos los antecedentes de éste, puede asegurarse que propugnará por la constitución de una República unitaria.

VIDA PERIODISTICA

"La Monarquía" devuelta por la Dirección de Seguridad

El gran número extraordinario que publicó "La Monarquía", dedicado a conmemorar el cumpleaños de don Alfonso XIII y que fué recogido por la Dirección de Seguridad, lo devolvió ésta a la administración del periódico prohibiendo la venta del número en las calles, pero autorizando se remita a los suscritores. Los que quieran recibir el número de referencia, pueden escribir a la administración de "La Monarquía", en Madrid, Paseo de Recoletos, 5.

De colaboración

UNA PELIGROSA RESPONSABILIDAD

De los comentarios que he leído de los últimos partidos de campeonato he obtenido la conclusión de que los árbitros han estado excesivamente tolerantes con el juego sucio, y, sobre todo, miopes cuando el castigo de éste había que traducirlo en penalty.

Esto equivale a decir que los árbitros de fama—la excepción confirma la regla—siguen haciendo lo que les viene en gana.

Ya que no los jugadores (no queremos hacer temblar a nadie ante el recuerdo de su asociación), será preciso que las familias de los que sean correctos, formen una Liga para defenderles de las tropelías de los incorrectos, toda vez que los árbitros dejan sus tobillos y demás partes del cuerpo a merced de pies criminales.

Pero no es este el fin de nuestro comentario.

* * *

No hace falta demostrar que el árbitro es profesional. Esto es axiomático. Pero aunque no lo fuera.

Tampoco hay necesidad de probar que los Clubs, aun cuando oficialmente se llamen amateurs, son, en todos los efectos, profesionales. Excepto en sus directivas. Pues hasta sus socios se valen del carnet para ver los partidos por poco dinero. Y, muchos de esos socios, no se han hecho tales sino con ese fin. Que no faltan entre ellos hasta quienes son rabiosamente enemigos de los colores del Club que los tiene en su seno.

El Club, todo Club, tiene sagrados compromisos económicos que cumplir. Ha de atender a las necesidades propias de cada Club, y especialmente ha de pagar su personal, entre él a los equipiers. Y por sabido podía callarse, que, a mejores resultados en goals, mayores ingresos en su campo. Cuanto más grande sea el triunfo, el siguiente match hay más espectadores.

Ahora bien, en el campeonato de España la trascendencia de los resultados es todavía mayor. Un partido perdido, una diferencia de goals adversa, equivale a quedar eliminado del campeonato, o sea a la privación de partidos.

* * *

Un goal anulado injustamente, un penalty indebidamente no concedido, un jugador eliminado del campo por un juego brutal tolerado durante un match ¿qué es? No pasa de un simple accidente, de un ligero detalle, entre tantos otros como tiene un match, dirá uno de esos árbitros consagrados.

Pues, ese sencillísimo detalle es la pérdida de un partido, es la eliminación del campeonato con todas sus catastróficas consecuencias. De entradas que disminuyen, de partidos que ya no pueden celebrarse, del equipo que queda truncado. Y puede ser la ruina económica de un Club. Y más de una vez lo ha sido.

Ya ven los árbitros consagrados el daño que hacen con sus inconscientes ligerezas. Los Club debieran hacerse consideraciones sobre esto y adoptar una línea de conducta para atajar el mal, que cada vez se extiende y se arraiga más.

* * *

Los partidos de campeonato no son como los de Liga, se suele decir.

Efectivamente; los de campeonato se juegan con más dureza, con más brío. Pero esto no es la **canalladita**, el toque de tobillos, el soltar la pierna para que en ella se incruste el contrario.

Codicia es entusiasmo noble. La carga, tan viril, tan bonita, era un detalle de codicia que, siendo reglamentaria cuando está bien dada, es castigada siempre por los árbitros.

Y éstos no tienen energías, en cambio, para reprimir todos esos otros actos antideportivos, faltando a su deber y lesionando los intereses de los Clubs que cuentan con equipos correctos.

Ahora bien ¿es que hay un reglamento de juego para partidos de Liga y otro para partidos de campeonato?

No, siempre es el mismo. Y éste es especialmente enérgico en la represión del juego inhumano. ¿Por qué en él son tan blandos la mayoría de los árbitros?

Pues su misión es el combatir singularmente ese juego, aunque no fuese más que por sentimientos humanitarios. Pero, aparte de estas consideraciones, ya hemos visto que hay otra que se sale de esa esfera y hasta de la esfera deportiva. Y que entra de cabeza en la económica.

Entre profesionales anda el juego. Y, siendo así, es muy natural que algún día, hartos ya de aguntar, haya un Club que plantee la reclamación en el terreno económico. Porque, con ese modo **arbitrario** de juzgar que tienen los **referées**, perjudican a los Clubs, privándoles de seguir en el campeonato de España, y por lo tanto de ingresar unos miles de duros.

Es lógico que reclamen, que pidan una reparación económica a la injusticia. Y las indemnizaciones es natural que sean en pesetas. Y que éstas las pague el árbitro autor de la fechoría.

No sabemos si ésto llegará. Pero que debía llegar es indudable.

Puede que con tal escarmiento pudiésemos presenciar arbitrajes más justos (y conste que no les creo dominados por parcialidad y menos por cosa alguna inconfesable, ¡de ningún modo!) y sobre todo menos inhumanos.

Pues el jugador, calentado con la lucha, y viendo que impunemente puede hacer lo que le venga en gana, sobre todo en su área de penal, se entrega a su **animalidad** sin ningún freno, dándonos el espectáculo más reñido con el deporte.

Y el deporte es, aún profesional, el fútbol. Aunque ya haya muchos que crean que no.

José María MATEOS

(Prohibida la reproducción).

INSTITUTO DE INGENIEROS CIVILES

Un concurso sobre repoblación forestal

La Asociación de Ingenieros de Montes ha abierto un concurso—que se cerrará el día 1.º del próximo septiembre—para premiar los mejores trabajos que se le presenten relativos a las medidas factibles que podrían dictarse por el Poder público para estimular entre los Ayuntamientos, empresas y particulares la obra de la repoblación forestal en España.

Escritos a máquina, se redactarán de un modo concreto, articulados o en forma de bases, acompañados de una breve y clara justificación de las propuestas. Se remitirán al secretario de aquella entidad (Marqués de Valdeiglesias, número 1, Madrid) dentro de sobre con lema y en otro cerrado con igual lema se ocultará el nombre del autor o autores.

El Jurado estará constituído por la Junta directiva de la Asociación, que podrá delegar y asesorarse de los ingenieros de Montes y publicistas que oportunamente designe.

La Asociación puede declarar desierto, total o parcialmente, el concurso y se considerará autorizada por los concursantes para publicar los trabajos presentados, para arreglarlos, fusionarlos y hacer de ellos el uso que considere más apropiado al fin que persigue, que es el de propagar la política forestal y presentar un proyecto de disposición legal o administrativa de fomento de esta riqueza.

Se concederá un premio de 5.000 pesetas, otro de 3.000 y otro de 1.000 según el orden de clasificación de méritos.

En la Secretaría de la Asociación se facilitarán los detalles complementarios, los antecedentes y aclaraciones que requieran cuantas personas—sin distinción ni excepción alguna—se interesen en esta trascendente empresa y se dispongan a portar a su realización las luces de su conocimiento y experiencia.

Madrid, mayo, 1931.

EL DINERO IMPUESTO EN LAS CAJAS RURALES SE PRESTA A LOS SOCIOS CON GARANTIAS PLENAS

AMINORE LOS PELIGROS DE UN PEDRISCO, segando pronto y bien con una segadora KRUPP. Precios moderados con relación al coste actual. Almacén de maquinaria agrícola, Feliciano Ortega, Palencia, antiguas casas Ahles y Schlayer

Informaciones de la provincia -- De pueblo en pueblo

BOADILLA DE RIOSECO

DEL AYUNTAMIENTO

Por orden gubernativa ha quedado en suspenso el Ayuntamiento elegido en las últimas elecciones municipales y que tomó posesión a raíz de la proclamación de la República.

Al parecer se ha presentado alguna reclamación contra las mencionadas elecciones. Nuestra primera autoridad provincial ha nombrado una Comisión gestora que regirá los destinos del pueblo hasta la posesión del Ayuntamiento que salga triunfante en la nueva elección que se celebre el 31 de los corrientes.

La nuev Comisión ha tomado posesión esta misma tarde, habiendo sido nombrado presidente de la misma nuestro particular amigo don Birllo Alcántara, a quien felicitamos por su nombramiento y por la simpatía y el agrado general con que ha sido recibido en el pueblo.

PRIMERA COMUNION

El pasado día de la Ascensión, tuvo lugar la primera Comunión de los niños de esta parroquia, que les ha correspondido hacerla este año. Fueron acompañados en tan solemne acto por los demás niños, en número considerable, y sus profesores.

El acto, llevado a cabo con la solemnidd y recogimiento debidos, resultó verdaderamente enternecedor.

MES DE LAS FLORES

Con la solemnidad y fervor tradicionales están celebrando las Hijas de María los actos que en el mes de mayo dedican a su excelsa Patrona. Como en años anteriores la Virgen del Amor Hermoso, ha sido colocada en el Altar Mayor bajo magnífico pabellón y entre profusas flores, con una artística y abundante iluminación eléctrica.

En la iglesia de San Salvador, se está celebrando el novenario a la Virgen del Emparedado, que, como todos los años, desde época inmemorial, es trasladada desde su ermita a esta iglesia en el día de la Ascensión para venerarla durante estos nueve días con inusitado fervor y solemnidad, al cabo de los cuales se la traslada de nuevo a su ermita, acto que se celebrará en el segundo día de Pascua.

DE SOCIEDAD

En compañía de la simpática y distinguida señorita Pilar Tejedor, hija de nuestro querido amigo don Pedro Tejedor Rojo, han llegado a ésta, procedentes de Valladolid, sus amiguitas las encantadoras señoritas Agustina y Goyita Sevillano, de distinguida familia vallisoletana, con objeto de pasr aqui una temporada.

Nuestra más cordial bienvenida.

EL CORRESPONSAL.

Boadilla de Ríoseco, 20-5-1931.

RIVEROS DE LA CUEZA

PROTESTA AL GOBIERNO

Sr. Director de EL DIA DE PALENCIA.

Muy señor nuestro: Con esta fecha se envía al señor presidente del Gobierno provisional, la adjunta protesta, suscrita por 140 señoras y jóvenes, contra los desmanes perpetrados días anteriores, contra entidades religiosas.

Le agradeceríamos la insertara en el periódico de su digna dirección.

VELASCO V. CAMINERO.

El escrito dice así:

"Excmo. señor presidente del Gobierno provisional de la República:

Las que suscriben, señoras y jóvenes católicas de Riveros de la Cueza, que a tenor de las orientaciones emanadas de los altos dignatarios de la Iglesia, acatan lealmente el nuevo régimen implantado por la voluntad popular, profundamente contrariadas por los luctuosos sucesos recientemente desarrollados en nuestra querida patria, que han herido nuestros arraigados sentimientos religiosos, provocando oleadas de justificada indignación en cuantas ostentamos como blasonado timbre de gloria el doble título de católicas y españolas; con los máximos respetos elevan a V. E. su más vibrante y enérgica protesta contra hechos tan vandálicos e incalificables como los perpetrados en las iglesias y conventos que fueron pasto de las llamas, avivadas por el soplo de la irreligiosidad y libertinaje desenfrenado; y formulan fervientes votos porque se depuren las responsabilidades en que hubieren incurrido los fautores de los desmanes que vivamente deploramos.

Al mismo tiempo alientan al Gobierno de su digna presidencia a que persista sin desmayos en la plausible actitud adoptada para prevenir ulteriores manifestaciones de esa índole, que redundarían en descrédito del prestigio nacional, y restarían simpatías y adhesiones a la naciente República, malogrando los fines que se persiguieron al instaurar el nuevo régimen.

No dude, Excmo. señor, que para todo lo que sea amparar los principios básicos del orden social, entre los que ocupa el primer plano la Religión, ha de contar con el aplauso fervoroso y con el apoyo incondicional que de antemano le ofrendamos las que sentimos las vibraciones del amor a Dios y a la Patria, supremos ideales ante los que se rinde cautivada la mujer genuinamente española".

Siguen ciento cuarenta firmas.

SE NECESITAN vendedores para este periódico.

LEA USTED

El Día de Palencia

VILLALACO

FIESTA DEL SINDICATO Y SOCIEDAD DE SOCORROS

En medio del indeferentismo religioso que como pestífera gangrena corroe poco a poco a la sociedad actual, es altamente consolador el espectáculo de sincera religiosidad que dan estos olvidados pueblecitos de Castilla, de raigambre netamente católica, en sus tradicionales fiestas.

Es el día de San Isidro; no es de precepto, y sin embargo no hay un solo vecino que no se asocie a los cultos con que el Sindicato y la Sociedad de Socorros honran a su Patrono. Y es de ver cómo, al clarear el alba, van llegando a la parroquia estos sufridos labradores del terruño, de rostros tostados que saben de todas las inclemencias, para lavar sus conciencias en el Sacramento de la Penitencia y recibir más tarde el Pan de los fuertes.

Allí vemos confundidos en hermosa fraternidad cristiana a los amos con sus criados, a los padres con sus hijos, a los pobres con los ricos, para recibir a Aquél que a todos nos hizo hermanos, acercándose a la Sagrada Mesa, durante la misa de ocho, más de cien personas.

A las nueve de la mañana, el volteo de las campanas anuncia la gran solemnidad; y reunidos en la Casa social todos los socios del Sindicato y Sociedad de Socorros Mutuos, precedidos de los niños de las Escuelas, que cantan el himno de la Confederación, y con la hermosa bandera al frente, nos dirigimos al templo, de donde sale la brillante procesión que pasea la imagen de San Isidro por las principales calles del pueblo.

A las diez, comienza la Misa solemne que celebra nuestro párroco y consiliario, don Laurentino, oficiada por el competente organista, y en élla el Rvdo. don Luis María Rottmap, salesiano, con palabra sencilla y sugestiva, saturada de unción evangélica, expone a la consideración de los fieles la vida de San Isidro, llena de profunda y sincera piedad, aconsejando que ante todo y sobre todo en medio de las rudas tareas del cultivo del campo, busquemos el reino de Dios y su justicia, que todo lo demás Dios lo dá por añadidura, pues Dios nunca abandona a los que sinceramente le aman.

Por la tarde, se cantaron Vísperas solemnes del santo, y se terminó la fiesta religiosa con el ejercicio de las Flores.

El Corresponsal,
Laurentino AGUADO

SOTO DE CERRATO

ACTO DE DESAGRAVIO

Han causado muy penosa impresión entre este católico vecindario los luctuosos sucesos registrados en Madrid y otras capitales en los primeros días de la semana pasada.

Para desagraviar a Dios Nuestro Señor de las ofensas que se le infirieron con motivo de los sacrílegos desmanes cometidos por las turbas, e impetrar de su divina clemencia derrame sus bendiciones sobre el pueblo español para que no se repitan tales agravios e impere la paz y tranquilidad en nuestra amada Patria, se verificó el día de la Ascensión del Señor, a las once, con la iglesia rebosante de fieles, acto de desagravio con Exposición de Su Divina Majestad, estación, reserva y bendición con el Santísimo.

LA FIESTA DEL PATRON DEL SINDICATO

Con Misa solemne, a la que asistieron todos los socios y el pueblo en general, celebró el Sindicato Agrícola de esta villa la festividad de San Isidro Labrador, a quien desde el año anterior tiene por su Santo Patrón.

LA COMUNION GENERAL DE LOS NIÑOS

El domingo último tuvo lugar en la parroquia la Comunión general de los niños que asisten a la Escuela nacional de esta villa, previamente preparados por el celoso párroco señor Rodríguez, dándose el caso, poco frecuente, de que no hubiera ninguno que la hiciera por primera vez.

La fiesta resultó solemne y conmovedora. como todas en las que toma parte tan simpática y bella porción del género humano, y en ella pronunció una sentida plática, alusiva al acto, nuestro párroco.

Durante la Misa, el brillante coro de la Asociación de Hijas de María, con su maestría acostumbrada, ejecutó diversos y escogidos cantos, propios del acto que se realizaba, algunos de los cuales fueron muy bien coreados por los niños después de recibir el Pan de los Angeles.

Por la tarde todos los niños acudieron a la iglesia a rezar el Santo Rosario y escuchar el ejercicio de las Flores, y a media tarde se dividieron en dos grupos, uno de niños y otro de niñas, para merendar reunidos, según costumbre antigua en esta villa.

DE SOCIEDAD

En la tarde del 14, festividad de la Ascensión, llegaron a ésta, el conocido industrial de la capital don Vicente Herrero y su hijo político, para pasar unas horas entre los numerosos amigos con que aqui cuentan.

FRESNO

18-5-1931.

GACETILLAS

Para jardines, Valencia
y para chinos, Tonkin
y para lujos, Palencia
en la gran "Casa Martín".
Sombrerería Martín. Mayor, 78.
Artículos de Regalo.

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARACIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, n.º 4 (Casa de Mantilla), Valladolid.

SAN MAMES DE CAMPOS

UN ESCRITO DE PROTESTA

Este pueblo, consciente y orgulloso de su religiosidad y patriotismo, formuló unánimemente días atrás, ante el Excmo. señor presidente del Gobierno provisional de la República española una protesta cuyo texto decía así:

A fuer de católicos y patriotas, estamos siempre al lado del Gobierno y sus autoridades para el mantenimiento del orden y la tranquilidad pública; pero heridos y lastimados en nuestros más caros sentimientos, protestamos con toda la energía de que son capaces nuestros honrados pechos, contra los incendios sacrílegos y vergonzosos ataques a templos y casas religiosas, pidiendo pronta justicia para con los culpables e inquebrantable resolución de impedir la repetición de ta soeces desmanes en nuestra Patria, mil veces querida".

Firman la protesta cerca de cuatrocientas personas de este pueblo.

UN SUSCRIPTOR

ESPINOSA DE VILLAGONZALO

NATALICIO

Ha dado a luz una hermosa niña doña Anastasia Mediavilla, esposa de nuestro estimado amigo don Félix de la Pinta, empleado de la Compañía del Norte.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecto estado de salud.

Nuestra más cordial enhorabuena.

UN SUSCRITOR.

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid

Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

RAYOS X

Ha trasladado su consulta

Mayor Pral, 28, entresuelo

VITICULTORES

El remedio más eficaz, económico y práctico para combatir el MILDIU y OIDIUM (Ceniza), es el CALDO CUPRICO ALGRI y el PERMANGANATHOL, respectivamente.

Pidanse folletos al LABORATORIO VITICOLA ENOLOGICO DE LA RIOJA. Cervantes, núm. 1. Teléfono, 1814. Logroño.

NOTA.—Se precisan agentes.

YAGÜES GARCIA

OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5

Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6

Mayor Pral., 64, 1º-PALENCIA

NUESTROS MERCADOS AL DIA

EN LA PROVINCIA

PAREDES DE NAVA

Mercado completamente paralizado.

Hoy llovió algo, pero poco para lo que necesita el sembrado.

Precios:
Trigo, a 73 reales fanega.
Cebada, a 37.
Avena, a 27.
Vino blanco, a 24 reales cántaro.
Idem tinto, a 22.

ASTUDILLO

Nota de precios en el mercado:
Trigo, no se compra, o si se compra, a precio convencional.
Centeno, a 50 reales fanega.
Cebada, a 35.
Yeros, a 58.
Avena, a 24.
Muelas, a 48.

OSORNO

Precios:
Trigo, varios precios.
Centeno, a 44 reales fanega.
Cebada, a 38.
Algarrobas, a 54.
Yeros, a 52.
Avena, a 25.
Garbanzos superiores, a 288.
Idem regulares, a 160.
Alubias, a 288.
Muelas, a 44.
Guisantes, a 50.
Salvado, a 12 reales arroba.
Patatas, a 14.

EN LA REGION

SALAMANCA

Trigo: Sigue la flojedad para toda la región. Solo alguna venta muy reducida se consigue y a precios cada día más bajos.

Solo Cataluña pasa alguna orden, escogiendo procedencias.

Ofrécense candeales de Salamanca y su zona a 43 y 42'75 pesetas. Alba, a 43. Peñaranda, a 43'50 y 44. Cantalapiedra y su zona, a 44. Rubi-n, a 40 y 41; álaga, a 44.

Centeno: Poca oferta y también poca demanda. El precio se mantiene a tenor de informaciones anteriores.

Cebada: Sigue operándose alguna, pero con escasa animación y su precio 31 pesetas sin saco Salamanca y su zona.

Algarrobas: Su precio más bien nominal sigue siendo el de 34'50 pesetas.

Próxima cosecha: Se reciben noticias de la Mancha que la sequía está perjudicando mucho a la nueva cosecha, habiéndola ya mermado considerablemente. Tampoco hay buenas noticias sobre Extremadura y Andalucía, si bien no están tan castigadas como parece ser en casi toda la zona de la Mancha, que el perjuicio es ya de bastante consideración.

Por esta región el estado general es bastante bueno, y casi de lo mejor la provincia de Salamanca y Zamora, ya que Zamora ha sufrido en algunos pueblos.

VALLADOLID

Trigos.—Avanza el tiempo; nos acercamos al verano y las existencias de granos de la cosecha última no descienden, suponiéndose que el remanente es de importancia, lo que con la cosecha que se presenta, si se llega a buen fin, habrá sobrante para las necesidades del país.

Esto hará que los precios se mantengan flojos y sea imposible mantener la tasa.

Oferta hay mucha de todas partes y en algunas plazas de Andalucía ofrecen hasta por bajo de 40 pesetas. En nuestra región de Castilla-León rigen precios entre 43 y 46 pesetas por clases corrientes y buenas y apenas se sabe de operaciones realizadas, pues la demnda está retraída y no compra. Nominal se cotiza a 76 reales fanega de 94 libras (43'24 pesetas 100 kilos).

Al detall entra muy poco.

Barcelona compra poco y paga desde 42 hasta 46 los superiores.

Centeno.—Cotízase para partidas de 33 a 34 pesetas, sin operaciones.

Cebada.—Las ofertas en partidas cotizan en estas provincias y sobre vagón origen de 29 a 30 pesetas.

Avenas.—Cotízase a 24 pesetas líneas de Castilla.

Algarrobas.—Invariable la oferta, cede a 34'69 pesetas Medina y estaciones de la zona y en Valladolid.

Yeros.—En línea de Ariza ofrecen a 33'50 pesetas.

BRIVIESCA

Se cotiza:
Maíz, a 46 pesetas los 100 kilos.
Centeno, a 54 reales fanega.
Cebada, a 40.
Yeros, a 68.
Avena, a 27.
Muelas, a 58.
Harina primera, a 55 pesetas los 10- kilos.
Habas, a 64 reales fanega.
Patatas, a 6.50 reales arroba.

VALENCIA DE DON JUAN

Precios:
Trigo, a 74 reales fanega.
Centeno, a 53.
Cebada, a 39.
Avena, a 30.
Garbanzos superiores, a 240.
Idem regulares, a 190.
Muelas, a 56.
Patatas, a 10 reales arroba.
Vino blanco, a 22 reales cántaro.
Idem tinto, a 22.
Vinagre, a 12.

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

MEDICO - CIRUJANO

Especialista en Cirugía general

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1,-2.º

(1.ª bocaplaza) **(Antes San Francisco)**

Mauro Martín de Prado

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

MEDICINA INTERNA

RAYOS X

Consulta: de 2 y 1/2 a 5 tarde

Calle Valentín Calderón, 5 2.º derecha

EIROA "OPTICO"

Primera Casa especial en Optica.

Extenso surtido en Gafas y Lentes, con cristales para todas las vistas.

Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.

Platería, Optica, Relojería.
Mayor Pral., 49.

Estampados

Estampados

EL SIGLO XX expone en todo su establecimiento un sinnúmero de dibujos y telas de tenporada.

Usted experimentará un gran placer al contemplar coloridos, dibujos y calidades, muchos exclusivos y todos con la distinción y gusto de esta casa.

JABON CHIMBO

En trozos de 500 y 250 gramos

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

"El estómago

es el manantial de alegría de la vida"

*

Cuídelo usted,

con una buena alimentación y algunas cucharadas de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos
Canalones — Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente
Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258
Teléfono, 200

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, NUM. 11 :-: PALENCIA

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

Banco Español de Crédito

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Capital autorizado	100.000.000
Capital desembolsado	51.355.500
Reservas	54.972.029

Domicilio social: Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5, Madrid

MAS DE 400 SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA Y MARRUECOS. EN LA PROVINCIA DE PALENCIA: AGUILAR DE CAMPOO, CARRION DE LOS CONDES, VILLADA, HERRERA DE PISUERGA Y SALDAÑA

Corresponsales en las prncipales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de Crédito.—Giros.—Transferencias.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA. Con interés anual de 2 y medio por 100.

Idem idem a 8 días vista. con interés anual de 3 por 100.

CAJA DE AHORROS. A la vista, 3 y medio por 100.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO. Abonamos hasta el 4 y medio por 100 anual.

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.

Compraventa de valores del Estado e Industriales.—PRESTAMOS.—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas las clases.

SUCURSAL DE PALENCIA: CALLE DE DON SANCHO, 10 (Palacio de Tordesillas) edificio propio.

Anuncios por palabras

ARADOS BRABANTS, belgas y nacionales con vertederas CRISTAL. No pegan la tierra. Maquinaria agrícola, Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia.

SEGADORAS KRUPP. Aunque han subido mucho, vendo muy baratas, por tenerlas del año pasado. Aventadoras BARUQUE, son las mejores; tengo exclusiva para la venta en España. Precio económico. Vendo a plazos. Manuel Rodríguez. Vado (Cervera).

VENDESE máquina beldadora, seminueva. Leonor León. Valoria del Alcor.

ARRIENDANSE en Burgos, casa y locales propios para la industria de Tenería. Razón, Plaza Mayor, números 30 y 40, Pañería. Burgos

VENDENSE dos potras, dos años, bretonas. Eugenio Castañeda. Castromocho.

VENDESE máquina segadora, Deering, medio uso; dos carros par, grada, doce discos, Cormick. Desiderio Tejedor, Arenillas Nuño Pérez, o en Herrera, Almaquio Tejedor.

VENTA O RENTA. Finca de recreo y producción, buena casa, con luz y agua. Carretera Valladolid. Informes, Mayor Pral, 120. Guarnicionería. Palencia.

OFRECESE pastor para finca o pueblo, con hijo, para labranza. Lorenzo Merino, Mnte la Villa, Paredes de Nava.

NECESITA organista sacristán, parroquia de entrada, asignación 200 pesetas y adventicio según arancel. Preferible oficio compatible. Informes en esta Administración.

OCASION: Vendo camioneta Chevrolet, 6 cilindros, a toda prueba, en estado de nueva; sólo ha rodado diez mesas. También véndese Chenard-Walker, cerrado, siete plazas, toda prueba, baratísimo.. Informarán, AGENCIA CHEVROLET, Palencia.

VENDO carro grande, varas; en medio, uso, con arreos; barato; informará en Valle de Cerrato, Sergio Montoya.

VENDESE coche Renault; 8 caballos, 4 asientos, cerrado, buen estado y a toda prueba. Informes en esta Administración.

CASAS: Se venden. Una, Valentín Calderón, 24; otra Zurradores, 29. Informarán, Gran Hotel Samaria.

REPARTIDOR o repartidora de leche, precísase. Véndense 2 vacas leche. Avenida Modesto Lafuente, número 11, Víctor Matilla.

"Agrupación de Agentes de Negocios"

Previas las formalidades de rigor ha quedado constituída la Agrupación (o Colegio) de Agentes de Negocios, de esta ciudad, en la siguiente forma.

Presidente: Don Luis Gómez Casado.
Vicepresidente: Don Teógenes Manuel Bilbao.
Secretario: Don Luis Valderrábano Villegas.
Vicesecretario y Primer Vocal: Don Rafael Peña del Río.
Tesorero: Don Tarasio Fernández Ortiz.
Segundo Vocal: Don Diocleciano de la Serna.
Tercer Vocal: Don Dimas Monge Ruesga.

Según acuerdo unánime del Colegio, será condición indispensable "hallarse matriculado" como Agente de Negocios para poder tramitar, en todas las oficinas públicas, cualquier asunto relacionado con Corporaciones municipales, Entidades y particulares, conforme a lo preceptuado en el artículo 3.º de nuestro Reglamento.

Palencia y Mayo de 1931.

La Directiva

Información de Madrid, provincias y Extranjero

PROVINCIAS

En el Ayuntamiento de La Coruña se origina un tumulto

SESION ACCIDENTADA

LA CORUÑA.—Ayer celebró sesión el Ayuntamiento. Acudieron muchos obreros para hacer presión y que la Corporación aprobara el aval para construir la Ciudad Satélite, que estará formada por mil casas. Con ésto se solucionaría el paro forzoso.

Al discutirse el asunto de las casas baratas, se produjo en la tribuna pública un gran escándalo, acompañado de duros insultos para algunos concejales, que se dirigieron a los obreros pidiendo calma.

Los alborotadores arreciaron en su actitud, y a las diez y media de la noche era tal el escándalo, que el alcalde levantó la tumultuosa sesión.

El público, estacionado en los pasillos, siguió increpando a los concejales.

Una comisión del público visitó al gobernador y la Redacción de los periódicos locales, protestando contra la actitud de la Corporación.

EL ESTADO DE GUERRA

SEVILLA.—El próximo lunes se levantará el estado de guerra en esta capital, si los conflictos pendientes lo permiten.

VIGILANCIA DE LA FRONTERA

IRUN.—Continúa la estrecha vigilancia en la frontera, a cargo del personal de Aduanas y Carabineros, practicándose minuciosos registros en las personas y equipajes, con objeto de evitar pasen más dinero del permitido. Ultimamente han sido multados varios contraventores.

EL GENERAL CAVALCANTI

IRUN.—Algunos diarios dicen que el pasado miércoles cruzó la frontera el general Cavalcanti, que desde el lunes pasado estaba en Fuenterrabía, hospedándose en el hotel Concha, en compañía de su esposa y de su hermana política. El miércoles, a las once de la mañana, fué a almorzar a Biarritz, regresando al anochecer. Volvió a cruzar la frontera, ya en definitiva, para instalarse en Biarritz. Llevaba gran cantidad de equipaje y dos automóviles.

EXTRANJERO

Lo que dice "L'Osservatore Romano" sobre los católicos españoles

UN COMENTARIO

ROMA.—"L'Osservatore Romano" dice que no es posible formar juicio exacto sobre la actitud de los católicos españoles, a juzgar por las informciones más o menos tendenciosas de ciertas Agencias. Los pocos ejemplos conocidos hasta ahora—añade—hacen creer que no son casos aislados y son más que suficientes para desmentir por demasiado fáciles las acusaciones de inercia lanzadas contra los católicos españoles. Sobre todo, no puede establecerse verdadera complicidad del pueblo con las bandas de incendiarios. El verdadero pueblo no debe ser confundido con la multitud amorfa que surge de los tumultos. Es cierto que ha faltado reacción en los grandes centros de población, que tenían derecho a esperar rigor en la acción de las autoridades. En cambio, en las pequeñas ciudades, la reacción fué eficaz y fracasaron los asaltos a las iglesias y conventos.

LAS NUEVAS MONEDAS FRANCESAS

PARIS.—Una ley votada por el Parlamento el 8 de abril, autorizó al Estado para lanzar una emisión de mil quinientos millones de francos en piezas de bronce y aluminio, de 50 céntimos, un franco y dos francos. En apareciendo las primeras monedas de 50 céntimos, sustituirán a otras que circulaban actualmente, emitidas por las Cámras de Comercio. Su valor es puramente convencional, puesto que las monedas de bronce tienen siempre menos valor que el que se las atribuye. Estas monedas serán las primeras emitidas desde que se ha dado—en 1926—por la ley de estabilización, nuevo valor al franco francés. La emisión de piezas de bronce, de un franco y dos francos, trae como consecuencia la aparición de piezas de plata de cinco francos, del tamaño de la peseta española. Esta sencilla operación financiera es considerada por algunos como símbolo de la ruina monetaria francesa. El duro del tamaño de una peseta no ha sido aceptado por los franceses sino después de grandes vacilaciones y muchas protestas.

VENTA, procedente de subasta judicial, seis vacas, una recién parida, una chota. Se cede clientela. Informes, Barrio y Mier, 1, Palencia.

Política

La opinión de un ministro socialista sobre aspectos políticos

DICE UN MINISTRO

MADRID.—Está siendo objeto de generales comentarios la opinión de un destacado ministro socialista del Gobierno provisional, a quien se le atribuyen las siguientes palabras:

—En la mayoría del país, casi sería ya necesario que se fuesen dibujando los diversos matices que caracterizan a cada uno de los grupos políticos que han dado vida al régimen actual.

Yo no veo que haya, realmente, peligro comunista en España. Los españoles son esencialmente individualistas, y mal habrían de encariñarse, y menos soportar un régimen político tan severo, tan férreo como el comunista. Además, hoy por hoy, las organizaciones de esta naturaleza son escasas y muy reducido también el número de sus afiliados. Lo que yo preveo es un robustecimiento grande de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista, tan grande, que quizá nos resulte excesivo por prematuro, ya que, una minoría que en las próximos Cortes o en las siguientes alcanzara un número de representantes que la convirtiera en un posible eje de la política nacional, nos haría a los socialistas contraer muy hondas responsabilidades de Gobierno.

Creo yo que la labor del socialismo español ha de limitarse a contar con una minoría importante, como lo requiere ya la fuerza del partido, pero no excesiva, para ejercer una serena y eficaz labor de fiscalización, preparatoria de una futura, adecuada y oportuna obtención de las riendas del Gobierno.

La Monarquía ha desaparecido de España definitivamente. Es algo que ha pasado a la Historia, y hasta tal punto creo que si sobrevinieran excitaciones populares en lo sucesivo, no responderían a anhelos de restauración monárquica, sino más bien a los de extremismo izquierdista, que el país estará cada vez mejor preparado para contrarrestar.

El sentimiento católico no debe compararse al sentimiento monárquico. Es algo tan arraigado, tan espiritual, que no puede desarraigarse con facilidad de aquella parte del pueblo que la conserva con sinceridad y de buena fe. Quizá los sucesos de la semana pasada obraron como un toque de atención contra los que aspiraran a derribar el nuevo régimen hacia un matiz excesivamente católico dentro de la República; pero de todos modos, esos sentimientos anidarán en el sector de la derecha republicana, que ha de constituir un elemento de gran consideración en la nueva estructura política de España.

No hay que tener miedo tampoco a que sobrevengan conflictos relacionados con tal aspecto del problema nacional, pues todos nos hemos de hacer cargo de lo que la religión significa.

MANIFESTACIONES DE CHAPAPRIETA

MADRID. — El señor Chapaprieta ha hecho a un periodista las siguientes manifestaciones:

—No es cierto que todos los albistas hayamos ingresado en la derecha republicana. Hemos entrado la mayor parte, eligiendo la derecha republicana más que por la concepción política, por el procedimiento, no en cuanto al procedimiento evolutivo. Yo creo que la derecha republicana debe recoger los elementos demócratas, que siendo liberales, y sin repugnarles ninguna solución, vayan a la República evolutiva.

Ignoro todavía cuántos afiliados tiene la derecha republicana, porque está en el período de organización. No quería en modo alguno encargarme de nada por estar abrumado de trabajo; luego la salud no me acompaña, pero ante los requerimientos tan insistentes estimé que sería una cobardía no afrontar todas las dificultades para cumplir con un deber.

Ignoro si en las Cortes constituyentes habrá una gran minoría monárquica, pero lo que sí afirmo es que habrá gran mayoría republicana. El régimen monárquico ya no volverá, pues pensar otra cosa sería un sueño.

Es difícil predecir cuál será la fracción republicana más fuerte representada en las Cortes, pero seguramente la derecha republicana será un gran partido.

El problema fundamental de España es el de la tierra. Ahora el Gobierno estudia el problema y se han soliviantado los que no se preocupan de estas cuestiones, los que han querido aprovecharse de la ignorancia de los demás para hacer labor derrotista.

El régimen de la tierra que estudia este Gobierno no es más avanzado ni más liberal que el que propuso el señor Alba en el año 1916, y que yo llevé a las Cortes como proyecto de ley, completamente ordenado, en el año 1923, siendo ministro de Trabajo.

Hay que llamar a los conservadores al orden en España.

Eso del comunismo es un fantasma. Hay que procurar que haya medio millón o más de pequeños propietarios para dejar de una vez para siempre resuelta la cuestión social, y con ello el fantasma del comunismo desaparecerá.

Hecho esto, el campo no será comunista jamás, y el comunismo que pudiera haber en las ciudades sería escaso, ya que España no es una nación fabril. Repito que el problema esencial de España, por encima de todo otro de carácter político, con ser interesantes, por ejemplo el de Cataluña y el de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, con ser interesantes, digo, el esencial es el social.

Hay que imitar el ejemplo de Francia, creando una República de pequeños propietarios y ellos deben constituir el nervio de la República.

Las clases conservadoras deben convencerse de dos cosas: de que la monarquía cayó para siempre, y de que por bien de España han de adherirse a la República y disponerse a sacrificar lo necesario.

UNA SEGADORA KRUPP, es la tranquilidad del labrador, porque conseguirá segar pronto y bien a reducido coste. Disminuídas al mínimo paradas, roturas y entorpecimientos. Almacén de maquinaria agrícola, FELICIANO ORTEGA, PALENCIA, ANTIGUAS CASAS AHLES Y SCHLAYER

Subasta de cueros y pieles

EN PALENCIA

El día 26 del corriente, a las 16 horas, tendrá lugar en el local de "La Patronal", Gil de Fuentes, 14, la subasta de cueros y pieles de ternera, vaca, cordero, macacos y lechazos.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las referidas oficinas de La Patronal.

Por el gremio de carniceros, salchicheros y cordereros.—LA DIRECTIVA.

DECRETOS

Una disposición acerca del patrimonio artístico de nuestro país

EL PATRIMONIO ARTISTICO

MADRID. — Entre los decretos aprobados en el Consejo, figura uno referente a la defensa del patrimonio artístico.

El preámbulo del decreto dice que la situación exige medidas urgentes y eficaces que eviten la pérdida, deterioro y enajenación de dicho patrimonio artístico. El Gobierno hará cumplir con decisión inflexible los preceptos que se citan en el mismo sobre materia de tanta importancia para España, pues el patrimonio artístico de un pueblo constituye su tesoro más preciado.

Se evitará la destrucción interesada o por abandono de los monumentos u objetos artísticos, y se evitará la salida de España. Se procurará que las obras de arte que estén ocultas y sean poco conocidas se manifiesten y se publiquen si son de tal índole. Se establecerán normas y prácticas reguladoras de la enajenación de obras de arte por entidades, personas jurídicas, civiles y eclesiásticas.

El decreto consta de dieciseis artículos y uno adicional.

DE INSTRUCCION

Nombrando decano de la Facultad de Derecho a don Rafael Altamira, catedrático numerario de dicha Universidad.

Idem decano honorario de la Facultad ed Medicina de Valencia a don Enrique López Sancho, catedrático de la misma.

Nombrando decano de la Facultad de Medicina de Santiago a don Antonio Novo Campelo, catedrático numerario de la misma.

Idem decano de la de Ciencias de la Universidad de Madrid a don Luis Octavio de Toledo y Zulueta, catedrático numerario de la misma.

Idem de Filosofía y Letras de Madrid a don Claudio Sánchez Albornoz, catedrático numerario de la misma.

Idem de la de Farmacia de Madrid a don Obdulio Fernández y Rodríguez, catedrático numerario de la misma.

Nombrando rector de la Universidad de Salamanca a don Miguel de Unamuno, catedrático de la misma.

Idem decano de la Facultad de Farmacia de Granada a don Carlos Rodríguez López.

Idem decano de la de Medicina de Madrid a don Sebastián Rocaséns.

Idem decano de la de Ciencias de la Universidad de Salamanca a don Manuel González Calzada.

Idem decano de la de Derecho de la Universidad de Salamanca a don José Antón y Oneca, catedrático numerario de la misma.

Idem decano de la de Medicina de Salamanca a don Godeardo Peralta.

Idem vicerrector de la Universidad de Zaragoza a don Paulino Sabirón, catedrático de Ciencias de dicha Universidad.

Idem rector de la Universidad de Zaragoza a don Gil Gil y Gil.

Idem vicerrector de la Universidad de Valencia a don Juan Bautista Tesset, catedrático de Medicina.

Se ha firmado un dereto de Trabajo admitiendo la dimisión que del cargo de insector general de Seguros y Ahorro había presentado don José Aragón y Montejo.

S. MORO

Ex-médico de guardia del Hospital Valdecilla; y del Jardín de la Infancia de Santander

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Medicina general

CONSULTA de 11 a 2

Muro, 19, 2.°, derecha. PALENCIA

(Casas de Palomino)

SUCESOS

Son detenidos los dos asesinos de un ex diputado republicano

A LOS ONCE AÑOS

ZARAGOZA. — Varios agentes de Policía de Barcelona, que llegaron recientemente, estaban dedicados a buscar a varios individuos del Sindicato Libre, apellidados Tarragó y Pallás, suponiéndose que asesinaron hace años al exdiputado republicano de la izquierda catalana, don Francisco Layret, abogado de los Sindicatos Unicos de Barcelona. Pallás es hijo del anarquista que durante una revista militar en Barcelona arrojó una bomba contra el general Martínez Campos.

La Policía descubrió el martes el paradero de Pallás y lo detuvo, y posteriormente averiguaron que Tarragó estaba oculto en las inmediaciones de Zaragoza, y también lograron detenerlo.

Al detenerlos, ninguno opuso resistencia, aunque mostraron sorpresa, pues se consideraban fuera del alcance de la Policía.

La detención se ha realizado con tal sigilo que ha permanecido en el mayor secreto para todo el mundo.

De Barcelona dicen que desde el advenimiento de la República se montó en el Gobierno civil un servicio policiaco para lograr la captura de varios delincuentes en delitos sociales y políticos cometidos en la época que fué gobernador de Barcelona el general Martínez Anido.

Entre dichos delitos figuraba el asesinato del señor Layret, que cuando fué asesinado iba en compañía de la esposa del actual gobernador de Barcelona, señor Companys, que entonces estaba preso, y a gestionar su libertad se encaminaba el abogado señor Layret.

Este hecho ocurrió el 30 de noviembre de 1920.

Pídanse presupuestos
LABORATORIOS RURALES
LABORATORIOS
Químicos de Análisis general
Instalación completa
PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS
ESTABLECIMIENTOS
JODRA
PRINCIPE
MAD...

VENTILADORES AEG

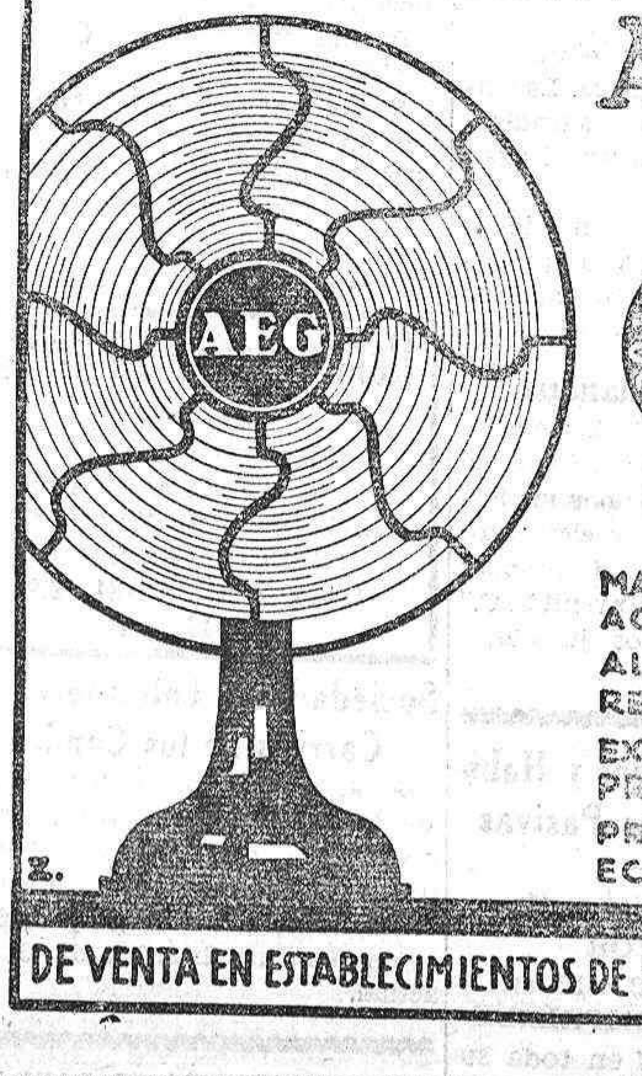

2½% extra

MARCA ACREDITADA, ALTO RENDIMIENTO EXCELENTE PRESENTACION PRECIOS ECONOMICOS

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

MADRID

Detención de cuatro ladrones, autores de un robo de alhajas

LOS AUTORES DE UN ROBO

MADRID.—La Policía ha detenido a tres ladrones llamados Angel González Gutiérrez "El Angelillo", José María Gutiérrez Rodríguez y Alfredo Fuentes Gómez "El Valladolid", autores del robo cometido hace varios días en el domicilio del doctor don José Barrio de Medina, calle del Barquillo, número 8 duplicado. Dichos sujetos se apoderaron de alhajas y efectos por valor de unas treinta mil pesetas.

También ha sido detenido el "perista" Nicolás Gómez Medina, que vive en Bastero, 1 y 3, en donde han sido encontrados diversos resguardos de alhajas procedentes del robo, pignoradas en el Monte de Piedad.

Los ladrones manifestaron que las tres cajas de caudales de que se apoderaron contenían 5.000 pesetas y documentos del señor Barrio; después de sacar el dinero las enterraron, a raiz del robo, en la ribera del Manzanares. Efectivamente, la Policía ha recuperado las cajas, encontrándolas en el lugar indicado por los ladrones.

Los cuatro detenidos han ingresado en los calabozos del Juzgado.

UN BANQUETE

MADRID.—Se celebró el banquete organizado por la colonia gallega en honor del fiscal de la República, señor Elola, asistiendo 200 comensales.

Le ofreció el subsecretario de Comunicaciones. Después hablaron don Basilio Alvarez y el presidente del Centro Gallego.

Por último, el señor Elola agradeció el homenaje, afirmando que la justicia popular no quedará defraudada. El pueblo, dijo, puede estar seguro que firmaré el auto de acusación contra los regímenes que nos han oprimido. Si no cumplo con mi deber, que me residencie el pueblo. Entre el derecho escrito y las vindicacions populares procuraré que éstas sean realizadas.

Tomás del Mazo Andrés

MEDICO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Enfermedades de los niños

Medicina general

Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7

Mayo. Pral. 130 y 114, 2.°

(Pasaderas)

LEA USTED

El Día de Palencia

SEDAS
LANAS
PAÑERIA
ALGODONES
ARTICULOS DE TEMPORADA
Lo más elegante, practico, barato
y mejor surtido, se lo ofrece
el
Palacio de la Moda
NUEVO PROPIETARIO
Eladio Maté Lozano

Agricultores

Tendréis FUERZA BARATA
con el Motor
DIESEL «BLACKSTONE»
Sin compresor, desde 6 HP
Arranque instantáneo en frio.
Consumo más reducido

A. de ORTUETA, BILBAO
M. del Puerto, 10, A

ALBERTO BARON APARICIO
FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
(Pida usted catálogos)
ALMACEN DE MADERAS NACIONALES Y EXTRANJERAS.
FABRICA DE YESOS EN MAGAZ (PALENCIA)
PAREDES DE NAVA (PALENCIA)

MADERAS
Grandes existencias, clases superiores, precios afinadísimos; recomendamos sus compras en el
Almacén de la calle Gil de Fuentes, 22.
Puertas, ventanas, balcones, encargos en el ramo de carpintería.
Almacén de maderas y carpintería Mecánica
Pedro Manuel Gil

Herniados *Quebrados*

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, *porque cura y vence siempre* con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean, en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en *seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados*. Este maravilloso aparato que *no lleva trabas ni tirantes engorrosos* de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar, sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en:

PALENCIA, y en el Hotel Central, únicamente el JUEVES próximo, día 28 del corriente.

En BURGOS, el día 27 en el Hotel Universal.

Y en VALLADOLID, el día 29 en el Hotel Imperial.

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, "CASA TORRENT".

Aventadoras "ALONSO"
PARA MOVER A BRAZO Y A MOTOR
Son las mejores
Consulte precios y condiciones a su constructor:
Talleres Mecánicos "ALONSO"
OSORNO

Almacén de Maderas, de Z. CAMARA
Valladolid, Burgos, Medina de Ríoseco (Valladolid), PALENCIA, y Burgo de Osma (Soria)
Surtido en maderas del Norte, pino Soria, Galicia y país, para construcción.—Maderas especiales para carruajes y carpintería. Y para ebanistería Caoba, Roble, Nogal, Satén, Chapas y tableros de Okoume, Haya, Castaño, Fresno, Chopo, Encina para dientes de corona
Todas estas clases de maderas, en precios afinados
Sucursal en Palencia San Francisco, 17

De los artículos firmados responderán sus autores

El Día de Palencia

En este periódico no se devuelven los originales

VIDA DEPORTIVA

Un saludo del presidente del "Club Deportivo Palencia"

El digno presidente del "Club Deportivo Palencia" ha tenido la amabilidad de comunicarnos, en atento saludo, su toma de posesión de tan importante cargo, a la vez que recaba el apoyo nuestro para cuanto redunde en beneficio y orientación del mencionado Club y en bien del deporte.

Muy de veras agradecemos al señor Casanave la atención que ha tenido para con nosotros, y tenga la seguridad que EL DIA DE PALENCIA siempre estará dispuesto a apoyar toda iniciativa que vaya, encaminada al florecimiento del "Deportivo".

***

Y añadamos hoy unas lineas. No se les oculta a los dignos señores que forman la directiva actual, que la primera y primordial necesidad que se deja sentir en el Club es *la de tener un equipo*. Hoy, desgraciadamente, no le hay. Y es necesario formarle.

Creemos que mientras tanto no se debe dar un partido. Pero como la época actual es la más indicada para que la afición renazca y las ilusiones florezcan, los señores directivos deben dirigir sus esfuerzos a la ardua tarea de constituir un "team" digno de nuestra capital.

No se nos ocultan las grandes dificultades con que tropezarán. Pero las obras son tanto más meritorias cuanto más difícil fué su consecución.

Insistamos en la idea. Todos los esfuerzos deben enaminarse a la formación del "once". Una vez formado, lo demás vendrá sólo .

Claro está, que no somos exigentes, pidiendo "la luna". Poco a poco, se va lejos, dice un adagio. Así se debe ir. Despacio, pero con paso seguro. Hoy un jugador, mañana, otro, hasta llegar a completar los muchos "claros" que hay que tapar.

¿Que ello precisa contar con fondos? Indudable. Pero dígase a la afición claramente, concretamente, que a ello se va con toda premura. Abrése un plazo, durante el cual puedan hacerse socios todos aquéllos que en la actualidad no lo son. Amnistese—estamos en época de amnistías—a todos los que fueron socios y dejaron de serlo por razones que no hemos de examinar..., y así será posible que puedan ingresar en el Club unas cuantas pesetejas que harán buena falta

Y tengan la seguridad que en cuanto que el público vea que hay "madera" en los muchachos que vistan la camiseta morada, los socios aumentarán, las recaudaciones en los partidos se centuplicarán y todos estaremos contentos.

Pero hay que pensar que todo ello *es urgentísimo*. Si dejamos pasar estos meses de primavera—los más a propósito para hacer las mejores recaudaciones en partidos amistosos—habremos perdido un tiempo que acaso no sea posible recuperar.

Conque, manos a la obra, con entusiasmos y con firmeza. La afición sabrá pagar con su agradecimiento todo lo que ahora hagan por el Club.

Y cuenten, de antemano, todos los directivos, con nuestro agradecimiento y con nuestro modesto apoyo.

El partido de mañana

Mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar un partido de fútbol, entre la "Gimnástica Palentina", que alineará los elementos que a ella se han sumado después del campeonato, y el "Juvenil F. C." reforzado con algunos jugadores del primer equipo.

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

— DE —

Tarasio Fernández Ortíz

PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º-Palencia

ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de **Quintas** en toda su extensión; **Cuotas Militares** con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para **Destinos Públicos** a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a **Haberes, Pensiones y Retiros de quienes** se crean con derecho a ello de **asuntos particulares** que se confíen en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

Gallinas Enefrmas

Se curan y ponen mucho con

AVIOLINA

De venta en todas farmacias y droguerías

DEL GOBIERNO CIVIL

DICE EL SEÑOR VINAIXA

Al recibir esta mañana a los represestantes de la Prensa el señor Vinaixa. nos hizo las siguientes manifestaciones.

"He dirigido un oficio al alcalde de Revilla de Pomar, comunicándole instrucciones para que evite el traslado a Burgos de dos artísticos capitales de estilo visigótico. que sostienen la pila de agua bendita en la Iglesia parroquial de dicho pueblo, pues he tenido noticias de que se pretende llevarles a la citada capital, y tal propósito no puede en manera alguna realizarse porque lo prohiben las disposiciones vigentes relacionadas con los tesoros artísticos".

El gobernador conferenció extensamente con el ingeniero de la Sociedad Anónima Minas de Barruelo, don José Lapiedra, acerca de las demandas que tienen formuladas los mineros.

Se propone conferenciar también con el presidente y secretario del Sindicato Minero de Castilla, don Bonifacio García y don Juan Alvarez, sobre el mismo asunto, esperando se arregle satisfactoriamente la cuestión.

Por último, nos dijo el señor Vinixa, que había recibido las visitas del presidente de la Cámara Provincial Agrícola don Alejandro Nágera y del abogado don César Gusano.

SALA DE SOCORRO

LESIONADOS ASISTIDOS EN ESTE CENTRO

Teófilo Gatón, de 6 años, herida contusa en la región parietal derecha.

Clotilde Reterto, de 49, extracción de un cuerpo extraño en el tercer dedo de la mano derecha.

Manuel Yudego, de 88, herida contusa en la región malar derecha.

CONVOCATORIA

Asociación de inquilinos

Esta Asociación celebrará Junta general, mañana, domingo y hora de las once, en el local de "Sociedad Económica de Amigos del País" para tratar asuntos de verdadero interés, por lo que se recomienda la puntual asistencia.

" LA ANTISEPTICA"

Peluquería OCTAVIO

Mayor Pral, 159

Higiénico y esmerado servicio, tanto para SEÑORAS como para CABALLEROS, debido al moderni simo material con que cuenta.

Servicios a DOMICILIO

BALNEARIO

CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas.

Reumatismo. Catarros. Gripe mal curada.

Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Todo confort. Cocina selecta

Automovil desde Oviedo.

15 de junio a 30 de septiembre.

Benito Nogales Puertas

MEDICO

del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios

NERVIOSAS Y MENTALES

MEDICINA GENERAL

Mayor Pral., 79-81, 2.º

De 11 a 1

Sociedad de Labradores de Carrión de los Condes

Se arriendan los pastos de una de las suertes de la vega, pertenecientes a esta Asociación. Para tratar los interesados del precio y condiciones, con el señor presidente de la misma hasta el día 31 del actual.

NO ENCUENTRA EL LABRADOR MEJOR SEGADORA QUE LA KRUPP ACTUAL, aunque le cuetse más cara. Garantía absoluta en siega y materiales. Almacén de maquinaria agrícola, Feliciano Ortega, Palencia, antiguas casas Ahles y Schlayer

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS

LOGROÑO

Vinos Finos de Rioja

CLARET - ROYAL CLARET - DIAMANTE

BORGOÑA-CHABLIS

EXCELSO

Marcas selectas y de consumo mundial

AL CERRAR LA EDICION

El ministro de Hacienda ha hecho interesantes declaraciones, afirmando que se ha desencadenado una ofensiva contra la moneda española

LAS DAMAS CATOLICAS DE BARCELONA PROTESTAN ENERGICAMENTE CONTRA EL ACUERDO TOMADO POR AQUEL AYUNTAMIENTO, DE EXPULSAR A LOS JESUITAS

Continúan las detenciones en Madrid de individuos que saquearon y robaron los conventos incendiados

ALZA EN LA MONEDA EXTRANJERA

MADRID.—Se ha registrado una sensible alza en las monedas extranjeras, habiéndose realizado hoy operaciones a los cambios siguientes:

Francos, 40,05.
Francos suizos, 197,60.
Francos belgas, 142,45.
Liras, 53,60.
Libras, 49,80.
Dólares, 10,23.
Marcos, 2,3475.
Escudos portugueses, 0,46.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

MADRID.—El ministro de Hacienda, recibió hoy a los periodistas en su despacho oficial, a los que dijo que en el Consejo de ministros celebrado ayer, se examinaron muchos de los asuntos pendientes de su departamento.

Se refirió luego a los contratistas de obras que no han cobrado aun lo correspondiente al primer cuatrimestre del año actual.

Añadió que se tratará de arbitrar recursos para suplir esta deficiencia.

Aunque el Gobierno actual, no es culpable de este estado de cosas, es necesario, dijo, resolver inmediatamente este asunto, pues los contratistas han llegado en algunos casos, a tal situación, que por no tener recursos, han comenzado a despedir a los obreros y hay que evitar este hecho a todo trance.

Por otro lado se estudiará detenidamente las reducciones que se pueden introducir en Marina, Guerra y Fomento.

—Yo hefacilitado—dijo el ministro — a dichos departamentos una nota de lo que a mi juicio puede reducirse.

Un periodista dijo al ministro que si era cierto el ataque que parecía haberse desencadenado contra nuestra moneda, confirmando el hecho el ministro de Hacienda y para demostrarlo citó el hecho de un Banco suizo que había sacado al mercado, de un vez, dos millones de pesetas.

—Como estos hechos—agregó el señor Prieto—tienen carácter delictivo, se tomarán las medidas oportunas.

Los que exortan capitales — siguió diciendo—dejan su huella y es natural que se adopten las precauciones y medidas que el Gobierno estime pertinentes.

Añadió que había conferenciado sobre estos hechos con el gobernador del banco de España.

Cambiando de conversación, dijo que había recibido una Comisión de la Cámara de Automovilistas que acudieron para felicitarle por el contrato realizado con la Compañía de Petróleos rusos.

Informó igualmente de que el alcalde de Santander había solicitado autorización para que los Jardines del Palacio de la Magdalena fueran abiertos al público, basándose en que si bien dicho Palacio pertenece a la propiedad particular de don Alfonso, los terrenos en que fue construído, fueron cedidos por el Ayuntamiento santanderino.

LAS DAMAS BARCELONESAS PROTESTAN DE UN ACUERDO

BARCELONA. — El gobernador civil ha recibido esta mañana una numerosa comisión de damas de esta capital que, en representación de las señoras católicas de Barcelona, fueron para felicitarle por las medidas tomadas para la persecución de la pornografía.

Fueron igualmente para protestar firmemente por el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Barcelona, de proponer la expulsión de España de los jesuítas.

El goberndor agradeció la felicitación que se le hacía en cuanto a la primera parte de la visita, y en cuanto a la segunda parte, añadió que dicha proposición había sido presentada por correligionarios suyos ,con los cuales se halla identificado, aunque él, como gobernante, transmitirá la proposición al Gobierno.

VISITAN A MACIA CON EL MISMO OBJETO

BARCELONA.—El señor Maciá recibió hoy a una Comisión de más de doscientas señoritas, que fueron a protestar de la proposición aprobada en el Ayuntamiento de la capital de Cataluña.

—Yo he aceptado—dijo el señor Maciá—lo que el pueblo quiere, pues si los católicos, como algunos me han hecho saber, son partidarios de la separación de la Iglesia y el Estado, a ella llegaremos.

Añadió que se respetarán las instituciones de enseñanza, de acuerdo con las peticiones que se le habían hecho, en este sentido.

MAS DETENIDOS POR LOS ROBOS EN LOS CONVENTOS DE MADRID

MADRID.—La Brigada de Investigación Ciminal ha continuado hoy las detenciones por los robos y saqueos verificados con ocasión de los incendios registrados en los conventos de Madrid.

Ha detenido y puesto a disposición del Juzgado, a un sujeto llamado Julio Coloma Rubio, domiciliado en Francisco Salas, 6, a quien se le ocuparon diversos objetos procedentes de los conventos incendiados.

Tmbién ha detenido a otro individuo llamado José Pérez Escudero, que en los días últimos, se ha dedicado a vender a bajo precio, gran número de ropas que pertenecían a los alumnos internos del Colegio de Maravillas, que fué siniestrado el día 11 del actual.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR DOMINGO

MADRID.—El ministro de Instrucción Pública, dijo hoy a los periodistas que se había firmado la concesión para la inmediata construcción de un pabellón antituberculoso en Valladolid.

Refiriéndose al homenaje que se le iba a tributar en Barcelona, mañana, domingo, como agradecimiento por el decreto de bilingüismo, enteró a los periodistas de haber sido aplazado hasta el domingo posterior, a fin de que no coincidiera con las elecciones para los consejeros de la Generalidad, que como se sabe, se celebran mañana.

—Esta noche—dijo el señor Domingo—saldré para Tortosa, donde pronunciaré un discurso y regresaré a Madrid el lunes por la tarde.

DETENCION DE UN AUXILIAR DE LA MARINA

MADRID.—Hoy ha sido detenido en esta capital, el auxiliar de la Marina Militar, don Luis Beltrán del Castillo, que desapareció de Cartagena y estaba reclamado por las autoridades.

VISITAS AL SEÑOR ALCALA ZAMORA

MADRID.—El jefe del Gobierno, recibió al oficial mayor del Congreso de los diputados, a quien acompañaba el arquitecto de aquel edificio.

También recibió la visita del gobernador civil de Ciudad Real y de varias Comisiones de labradores andaluces, que fueron a tratar del problema de las tierras en sus respectivas provincias.

SE CONSTITUYE EN EL FERROL LA UNION AGRARIA

EL FERROL.— Los campesinos obreros de esta capital, han constituído una agrupación titulada "Unión Agraria" y han lanzado un manifiesto a la opinión, en el que exponen el objeto de dicha entidad, que no es otro que el de enaltecer el medio social de los labradores y campesinos, y el de buscar una mayor justicia en la vida de los obreros del campo.

Declara que la únión no tiene matiz político, y que será una entidad con marcado carácter democrático.

HERIDOS Y CONTUSOS CON MOTIVO DE LA HUELGA

SANTANDER. — Con motivo de la huelga de sastres se han registrado agresiones entre los patronos y los obreros.

En la Casa de Socorro han sido asistidos varios heridos y contusos.

NOMBRAMIENTO NO GRATO

ROMA. — El Cardenal Paccelli, secretario de Estado de la Santa Sede, ha comunicado al Gobierno español que el nombramiento de don Luis Zulueta para el cargo de embajador de España en el Vaticano, no es grato.

LA ESTAFA AL BANCO DE VIZCAYA

BARCELONA. — El Juzgado de la Audiencia, que instruye el sumario por la estafa de que fué víctima el Banco de Vizcaya, ha dejado sin efecto los procesamientos contra dos de los detenidos por supuestos complicados en el hecho, excepto Fernando Zapino, que fué detenido últimamente en Madrid, después de varios días de libertad, por escaparse de esta cárcel el día 14 de abril.

SALDAÑA

POLITICA LOCAL

Con motivo de la celebración de nuevas elecciones municipales, los elementos que en ellas intervinieron, en el pasado mes, andan de conferencias y cabildeos.

Los que lucharon con el signo de republicanos, parece no van juntos en la misma candidatura.

Los que lo hicieron con el de monárquicos, también aprecian de diferente modo la conducta a seguir en relación con el cambio de régimen, aunque parece que sí seguirán juntos en una candidatura por lo que toca a la parte administrativa .

Así que, al parecer, los saldañeses tendrán tres candidaturas.

22, mayo, 931.

De un desgraciado accidente

LO QUE NOS DICEN DOS OBREROS

Hemos conversado esta mañana con Mauricio Pérez y Raimundo Paleo del Río, compañeros de trabajo del desgraciado obrero que ayer, por un lamentable accidente, encontró trágica muerte, al caerse de lo alto de una casa en construcción, propiedad de don Marcos Vallejo.

De lo que se desprende de las conversaciones que hemos tenido con dichos obreros—que fueron testigos presenciales del trágico suceso—, la caída ocurrió cuando, terminado el trabajo el infortunado José Guerra descendía por la escalera principal de la obra, todavía sin terminar, y por lo tanto, sin barandillas.

Puede afirmarse, desde luego, que la víctima del accidente no bajaba presurosamente, sino por el contrario; cuando ya todos sus compañeros habían abandonado sus tareas, descendió lentamente, teniendo entonces la desgracia de resbalar al posar el pie izquierdo en uno de los "patos" (peldaños) de la escalera, resbalando y venciendo hacia el interior de la caja de la misma, cayendo violentamente desde tan gran altura, que las gravísimas heridas recibidas, produjeron el fatal desenlace que todos conocemos.

Todos los demás detalles coinciden con la información que ayer dimos a nuestros lectores.

El entierro del infortunado obrero se celebró esta tarde, a las seis, y al fúnebre acto concurrió numeroso público, entre el que figuraban todos los compañeros del desgraciado José Guerra.

A su atribulada familia enviamos nuestro sentido pésame. —D. E. P.

Regimiento Cazadores de Talavera

15.º DE CABALLERIA

Existiendo en este Regimiento varios efectos de equipo y montura, que serán enajenados a las 11 de la mañana, el día 29 de los corrientes en el Cuartel que ocupa este Cuerpo, por el presente se hace saber, para que los que deseen tomar parte en él, puedan examinarlo en el almacén-repuesto del citado Cuartel, todos los días laborables, de 11 a 13, hasta el día señalado para la venta.

Palencia, 22 de mayo de 1931.—El comandante mayor, *Nicolas Torio*.

V.º B.º El coronel, *Calvo*.

Félix Núñez

Médico-Especialista

EX INTERNO DE LOS HOSPITALES DE MADRID

Enfermedades de los niños, Piel y Secretas

CONSULTAS

Niños, de 3 a 4

Piel y Secretas, de 7 a 8

Mayor Principal, 44.-Palencia

VIDA RELIGIOSA

EN LA CATEDRAL

Día 24 de mayo: Domingo de Pentecostés.

Misas rezadas, de media en media hora, desde las seis hasta las ocho.

A las nueve y media, Misa de Pontifical, que celebrará el Excmo. señor Obispo. y en la que predicará el M. I. señor magistral.

Al terminar el sermón y a las doce, misas rezadas en el altar del Trascoro.

En este día se celebra la Fiesta Misional en favor de los infieles, con los siguientes cultos por la tarde, además de los de la mañana.

A las cinco y media, exposición, estación, Rosario, oración por la Propagación de la Fe, sermón que predicará el R. P. Fray José Martín, Dominico, y Reserva solemne que hará el Excmo. señor Obispo.

Durante los cultos habrá mesas petitorias para la recogida de limosnas en favor de las Misiones.

ASOCIACION DE SEÑORITAS COOPERADORAS DE MISIONES

La Junta directiva de esta Asociación, tiene el honor de invitar a todas sus asociadas, a los actos que para la imposición de insignias se celebrarán en la iglesia de Padres Jesuítas.

El día 25 de mayo, a las ocho y media de la mañana, misa de comunión general en el altar de San Francisco Javier, y por tarde, a las siete y media, imposición de insignias. las cuales se facilitarán en la misma iglsia.

Se ruega asistan todas las señoritas Cooperadoras, y se coloquen en la Iglesia en los primeros bancos.

CARTELERA

Teatro Principal

PARA MAÑANA

A las cuatro y media, siete y cuarto y diez y cuarto, estreno de la película sonora, "Ivan el terrible", de la Rusia del siglo XVI.

Salón Novedades

PARA HOY

Desde las siete y cuarto, sesión continua. Estreno de la película muda, "El robo del diamante", interpretada por Tom Mix.

PARA MAÑANA

A las tres, sesión infantil, con un película muda.

A las cinco y cuarto y siete y cuarto, estreno de la película sonora, totalmente hablada en castellano, "Toda una vida". interpretada por Carmen Larrabeiti y Félix de Pomes.

Cinema España

PARA MAÑANA

A las tres, a las cinco y a las siete y cuarto, estreno de la película muda titulada, "Aristócrata del hampa", interpretada por Dorothy.

HERNIADOS

Si sufrís de hernia, si vivís con ella un calvario y corréis diariamente el PELIGRO DE UNA MUERTE ANTICIPADA Y HORROROSA POR SU ESTRANGULACION, debéis operaros o adaptar en seguida los Modernos Aparatos Herniarios del Reputado ORTOPEDICO ARCE, construídos científicamente y anatómicamente para cada caso. CUYOS EFECTOS CURATIVOS se manifiestan desde su colocación, evitando toda complicación grave de la Estrangulación Herniaria, asegura un ALIVIO INMEDIATO en la mayoría de los casos, a todas las edades, sin distinción de sexos y a pesar de todas las fatigas y esfuerzos exigidos por los TRABAJOS del CAMPO u OTROS el APARATO HERNIARIO ARCE, adaptado por millares de Herniados desesperados, han recuperado su salud y sus energías, como lo prueban numerosas atestaciones que, por discreción, no publicamos.

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias, si han probado otros medios sin resultado, prueben nuestro método que les dará entera satisfacción, hemos tenido éxito en casos que otros han fallado.

Aparatos Ortopédicos

Para corregir todas las Desviaciones de Pies y Piernas; Tumores Blancos en las Articulaciones; Parálisis Infantil; Coxalgia; Deformados, Jorobados, Corsés Ortopédicos reformadores de la Escoliosis, Mal de Pott, Desviaciones de la Columna Vertebral; Amputados, Brazos y Piernas Artificiales últimas creaciones; Calzados Ortopédicos y Aparatos Especiales para Piernas Cortas; Fajas Anatómicas para Señoras y Caballeros hechas rigurosamente a la medida, para Operados de Apendicitis, Hernias, Riñón Móvil, Eventraciones, Embarazos, Matriz, Obesidad, Aparatos especiales para Hernias.

SORDOS

Fuera todas molestias para oír, que producen ruidos, zumbidos, etc. Alivio inmediato y reeducación de los oídos por los famosos aparatos especiales de Mr Arce, que gradúa y adapta a cada caso de sordera el aparato adecuado que haca oír en el acto a todos los sordos.

ADVERTENCIA: Vista la afluencia de clientes, es prudente no esperar a última hora.

Vean con toda CONFIANZA, al reputado ORTOPEDICO DE PARIS SEÑOR ARCE, que recibirá PERSONALMENTE, en las siguientes poblaciones:

BURGOS: Hotel Avila, el 23 y 24 mayo.

PALENCIA: HOTEL SAMARIA, LUNES, 25 MAYO. (De 9 a 4 tarde).

AGUILAR: Hotel Comercio, martes, 26 mayo.

BARRUELO: Fonda Arenas, miércoles, 27 mayo. (De 9 a 12).

CERVERA: Fonda Rubio, jueves, 28 mayo. (De 9 a 1 tarde).

CISTIERNA: Hotel Moderno, viernes, 29.

LEON: Hotel París, sábado, 30 y domingo, 31.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

ARCE: A. el Sabio, 9.—*ALICANTE*

DE LA VIDA MUNICIPAL

Sobre la colocación de una monumental farola

Ha quedado determinado el sitio donde se instalará la farola adquirida por el anterior Ayuntamiento.

Según nuestros informes, se colocará en el centro de la Plaza de León, dando vista a la calle Mayor.

PARA LAS FERIAS

La confección de fuegos artificiales para las próximas ferias del Corpus, ha sido encomendada al pirotécnico vallisoletano señor Paniagua. Estos fuegos se quemarán en las verbenas de los barrios.

DE ABASTOS

Nos parece acertado el acuerdo de la Corporación referente al horario para la venta de hortalizas al por mayor en la Plaza de Abastos, pues ha de redundar en beneficio de los consumidores de la capital y hasta es muy posible que esa disposición influya en los precios en sentido favorable para el vecindario.

LAS COMISIONES

Con frecuencia se reúnen las Comisiones informativas del Ayuntamiento para dictaminar sobre diversos asuntos.

COLONIAS ESCOLARES

Aludimos sin reservas el calor con que los ediles toman el problema de Colonias Escolares y nos satisfacen muy de veras cuantas iniciativas tiendan a resolverlo.

Las Colonias Escolares cumplen fines sanitarios y funciones sociales dignos de apoyo, y está muy bien que nuestro Concejo se preocupe de tal cuestión, en favor de los pobrecitos niños enfermizos, a quienes hay que procurar medios para que se robustezcan y recreos apropiados en la época del estío.

ACADEMIA DE MUSICA

Exámenes fin de curso

El próximo lunes, día 25, a las seis de la tarde, comenzarán los exámenes de fin de curso, en la Academia Municipal de Música.

Banda Municipal de Música

Programa de las obras que interpretará la misma el día 24 de mayo de 1931, en el Salón, a las seis de la tarde.

"Amarguras", Pasodoble R. de San José.

"Premiere Pensée", Gavotte miniature, P. Becaume.

"La boda de Luis Alonso", Intermedio, Giménez.

"Nada y mucho", Capricho Sinfónico, C. de Arriaga.

"Gerona", Marcha Militar, S. Lope.

REGIMIENTO CAZADORES DE TALAVERA

15 de Caballería

Necesitando este Regimiento proveerse directamente de los artículos de consumo diario, pan, cebada, paja, carbón de cok, idem de piedra y leña, para el suministro del mismo durante el próximo mes de junio; por el presente, se abre concurso a fin de que los que deseen tomar parte en él, presenten en esta Mayoría sus proposiciones en pliego cerrado, hasta el día 26 de los corientes, en cuyo día y hora de las doce, tendrá lugar la apertura de los pliegos presentados, ante la Junta nombrada al efecto. Los artículos suministrados serán puestos en el Cuartel, libres de todo gasto.

Palencia, 21 de mayo de 1931.—El comandante mayor, *Nicolás Torio*.

V.º B.º El teniente coronel jefe Acct., Ibarra.

Sociedad Venatoria Palentina

Se invita a todos los socios de **ambos sexos a la tirada de pla**tos, con escopetas de caza, que tendrá lugar mañana domingo, a las cuatro de la tarde, en el "Prado de la Lana", en la cual solamente podrán tomar parte los que pertenezcan a esta Sociedad.

El presidente, **Fulgencio García**.

El Banco Hipotecario de España

Concede préstamos amortizables libres del impuesto de utilidades, primera hipoteca, sobre fincas rústicas, montes, y urbanas en las capitales de importancia, y sobre las de nueva construcción.

Dispone de Cédulas hipotecarias cotizables como valores del Estado; pida informes al

Agente del Banco: Teógenes Manuel Bilbao. Mayor, 28 (Palencia).